

Quito, 4 de mayo del 2017

8126
Exp. 151311

Señor
HOLGUER HOMERO NÚÑEZ BAYAS
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Limitada **PREFABRICADOS, CONSTRUCCIONES Y ARENAS CONSTRUARENAS CÍA. LTDA.**, celebrada el día tres de mayo del dos mil diez y siete, ha elegido a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un período de dos años, conforme lo establece el estatuto social.

La compañía se constituyó ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, el 10 de diciembre del 2003 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, el 20 de febrero del 2004.

La compañía cambió su domicilio principal de la ciudad de Esmeraldas al Distrito Metropolitano de Quito, y reformó su estatuto social, mediante escritura pública celebrada el 23 de enero del 2006, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, el 24 de abril del 2006, y en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de abril del 2006.

En caso de que se cumpla este periodo y no se haya nombrado nuevo Presidente, se entenderá prorrogadas sus funciones.

De usted Atentamente,



Francisco Javier Robalino Gándara
C.C. 170561653-8

ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía limitada **PREFABRICADOS, CONSTRUCCIONES Y ARENAS CONSTRUARENAS CÍA. LTDA.**, para el cual he sido designado. Quito, mayo 4 del 2017.



Holguer Homero Núñez Bayas
C.C. 180249194-2

TRÁMITE NÚMERO: 32903



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25295
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8126
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PREFABRICADOS, CONSTRUCCIONES Y ARENAS CONSTRUARENAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NUÑEZ BAYAS HOLGUER HOMERO
IDENTIFICACIÓN:	1802491942
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1008 DEL 28/04/2006 NOT. 25 DEL 23/01/2006.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL